

Alcaldía Municipal  
Ibagué  
N° 2007-1-00001  
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL  
GRUPO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS



1012 / 068643

Ibagué 06 SEP 2017.

Doctora  
YOLANDA CORZO CANDIA  
INFIBAGUE  
Calle 60 cra 5ª Edf CAMI Norte  
Barrio la Floresta

INEIBAGUE  
Radicado: 2017-03797 Fecha: 2017-09-07 Hora: 10:41 AM  
Destino: Dirección Operativa y G. Folios: No. Anexo: 1  
Tipo Documento: Trámites Tipo Anexo: Documentos  
Radicado por: María Luisa Ramírez Castro

ASUNTO: Viabilidad Proyecto, radicado 64308 del 31 de agosto del 2017.

De la manera más atenta, mediante el presente hacemos llegar certificado de viabilidad del proyecto denominado "MANTENIMIENTO DE PARQUE Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ".

En este proceso de viabilidad se emite teniendo en cuenta los lineamientos establecidos actualmente y en concordancia con la resolución No. 4788 del 20 de diciembre del 2016 "Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de inversión pública de las entidades territoriales", emitida por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

Cordialmente,

Eco. FABIÁN ANDRÉS SÁNCHEZ ROJAS

Proyecto: Antonio G

Anexo Un (1) folio

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL  
GRUPO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión: "**MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ IBAGUÉ**" se encuentra viabilizado y radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Municipal de Ibagué, de igual forma fue presentado mediante la plataforma MGAWI B y viabilizado en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas **SUIFP** con el código **BPIN 2017730010121**, válido para la vigencia por el cual fue programado este proyecto.

Lo anterior obedeciendo a lo estipulado en la resolución No. 4788 del 20 de diciembre del 2016 "*Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de inversión pública de las entidades territoriales*", emitida por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

El proyecto cumplió con las condiciones, procesos y requisitos mínimos derivados y definidos en la cartilla orientadora Gestión de los Bancos de Programas y Proyectos Territoriales, ABC de la viabilidad Criterios para dar viabilidad a un proyecto de inversión pública y el Manual funcional del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas – SUIFP por tal razón se le concedió dicha VIABILIDAD.

Se expide el presente certificado de viabilidad a los 29 días del mes de Agosto del año 2017

  
**FABIAN ANDRES SANCHEZ ROJAS**

Transcribió: Antonio G